



Comisión de Asuntos Político-Electorales

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/003/2017

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E

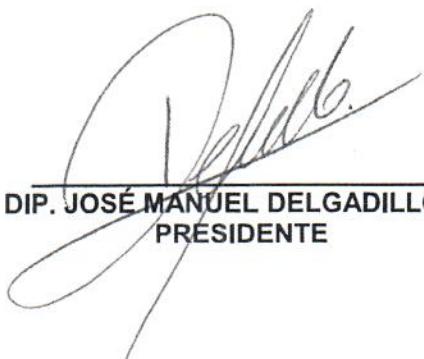
ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE

	DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ	
10 FEB 2017		
Hora:	13:00 hrs d	
Recibió:		


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/004/2017

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E

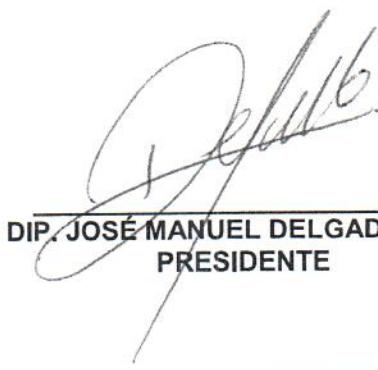
ACUDE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito CONVOCARLE a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
DIPUTADA JANY ROBLES ORTÍZ	
VII LEGISLATURA	
10 FEB 2017	
Recibió:	Jureta Manzano
Hora:	01:06 pm


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/005/2017

**DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E**

ACUSE

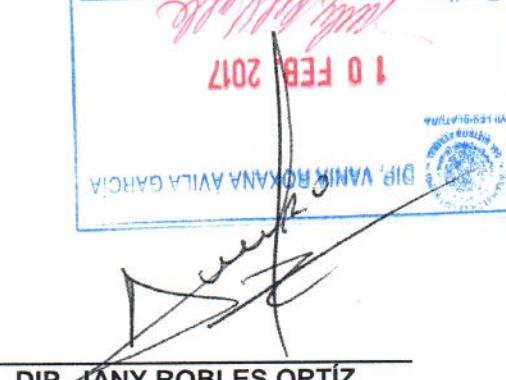
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE**


**DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA**





Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/006/2017

DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/007/2017

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA
P R E S E N T E

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE



DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA